ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.566.207	CONTRATO No.	584-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN PABLO BOLIVAR - ARN SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se cuenta una población asignada de 130 PPR distribuidos así; Municipio de San Pablo 9 PPR en estado activo, 12 PPR en estado culminado, 1 PPR en estado perdida de beneficios y 2 PPR en estado de investigación. En el Municipio de Simití 2 PPR en estado activo, 13 PPR en estado culminado y 1 PPR en estado de investigación. En el Corregimiento de Vijagual (Municipio de Puerto Wilches) 10 PPR en estado culminado y una PPR en estado suspendido. En el Municipio de Barrancabermeja 5 PPR en estado activo y 33 PPR en estado culminado. Se ha enfocado a contactar la población, para lo que se ha implementado contacto telefónico, mensajes de texto y wasap, lográndose así la atención psicosocial del mes de junio de 13 PPR. De igual manera se realizó acompañamiento a la población según las indicaciones dadas, enfatizando en el cuidado y los protocolos de bioseguridad, además se realizó la socialización de los decretos COVID-19 en los diferentes Municipios. así mismo se actualizaron las bases de datos en salud, actualización de instrumentos como encuesta de empleabilidad y habitabilidad, se ingresó a la intranet la encuesta de mercado laboral de 13 PPR y se realizó el reporte semanal de síntomas COVID 19 con la profesional de salud. Por ultimo Se incentiva a las PPR a continuar activos en su Proceso de Reintegración, lo cual les permitirá una culminación responsable y exitosa de su ruta.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Se realizó atención individual a 13 PPR, donde se logra aplicación de instrumentos como tasa de desocupación, hábitat y censo de familia. Así mismo se realizó evaluación por culminación de la ruta de 3 planes de trabajo quedando su estado en finalizado en el sistema SIRR, se realizó el ingreso de 13 encuestas de mercado laboral en la intranet y se realizó registro de instrumento de seguimiento al plan de vacunación a la PPR 23-02375 en el sistema ARPA.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante este periodo se realizó un diagnóstico sobre el estado de la ruta de reintegración de los PPR, encontrándose que hay PPR que desean culminar durante este periodo su proceso de Reintegración de manera exitosa y además plantear y realizar su plan de negocios. Se encuentra que las metas a cumplir durante este periodo en los planes de trabajo, están encaminadas a fortalecer las dimensiones; personal, familiar, educativa y productiva. De igual manera se realiza la evaluación de 3 PDT por culminación de la ruta correspondiente a las PPR 23-02371, 1503-07 Y 0096-07 quedando en estado finalizado. De igual manera se realiza caracterización de la PPR con CODA 0450-18 quien se encuentra realizando su formación académica ciclo 1 con el sistema maestro itinerante UNAD.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el momento los planes de trabajo de la mayoría de las PPR se encuentran en estado de ejecución realizando el cumplimiento 28 metas durante este mes. Así mismo se realizó gestión de traslado ante el SGSS del Municipio de Barrancabermeja para la PPR 0450-18 quien se encuentra ubicado en el corregimiento la Fortuna y se realizó acompañamiento en su ruta de formación académica con la UNAD maestro itinerante – ciclo 1 con el docente Gabriel Herreño el cual reporta el contacto telefónico y por wasap con la PPR, expresando que se muestra cumplido y oportuno con las tareas encomendadas.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante este periodo se realizó seguimiento a los avances de los compromisos adquiridos en los siguientes Municipio; • Municipio de San Pablo – Bolívar se realizó reunión con el Sr Adrián Zuluaga - de Planeación, para identificació de la población a beneficiar con proyectos de agricultura (cacao) y proyectos de vivienda, quedando un encuentro para el mes de julio. • Municipio de Simití – Bolívar se envió correo electrónico con oficio para la secretaria de agroindustria, donde s registra la población objeto a ser beneficiada en la zona rural, con los proyectos y programas del Municipio.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.566.207 — CONTRATO No. 584-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN PABLO BOLIVAR - ARN SANTANDER MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Mediante la aplicación de los instrumentos como tasa de desocupación, se evidencia que la mayoría de las PPR cuentan con un empleo formal o informal, otros manejan su plan de negocios con actividades productivas de las cuales perciben su ingreso económico para el sostenimiento de su familia. Durante este periodo se realiza revisión e ingreso al SIRR de un BIE correspondiente a la PPR 23-00677 el cual este asignado a la profesional Maria Jose Cabarique Morales. De igual manera se brindó apoyo al facilitador Darwin Villareal con el proyecto productivo correspondiente a la PER 60-010464. Así mismo se realizó acompañamiento en la jornada Institucional con la Alcaldía de Barrancabermeja – Secretaria de Empleo, donde se socializaron 5 proyectos productivos, con oportunidad de fortalecimiento. También se realizó la postulación y consolidación de inscripción al diplomado certificado por la ESAP, con temáticas en contratación estatal y proyectos de desarrollo donde 5 personas se inscribieron en contratación estatal y 9 en proyectos de desarrollo. Por último, se consolido el informe del grupo a participar en la articulación ARN -ICP INVESTIGACIÓN DEL RECLUTAMIENTO DE NNA.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante este periodo se adelantan acciones para la culminación de las PPR 23-02371, 1503-07 y 0096-07, los cuales se culminaron de manera exitosa durante este mes. (actas de culminación, certificados de formación, actualización de conceptos de reintegración, cierre de servicio salud, constancia de notificación personal y socialización estrategia de acompañamiento post)
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante este periodo se realiza un análisis de las PPR que no cuentan con las acciones de servicio social, con el fin de generar alianzas con las instituciones de los Municipios donde las PPR puedan llevar a cabo este compromiso, con actividades que permitan construir y fortalecer lazos de solidaridad con sus comunidades.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante este periodo se realizan gestiones de acercamiento de manera telefónica, con las Instituciones, Alcaldías, Secretarías y demás entes que se encuentren en los Municipios asignados y permitan la vinculación de las PPR y sus familias a la oferta social institucional.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante este periodo se recibe una población de 13 PPR activas, en las cuales se encuentran personas adultas, jóvenes y adultos mayores, donde la mayoría lleva varios años en su proceso de reintegración con varios planes de trabajo en estado evaluado, con un porcentaje de desarrollo de más del 80%, donde se viene abordando metas en la dimensión personal, enfatizando en las oportunidades, derechos y responsabilidades de las mujeres y hombres en la sociedad. Así mismo se participó en la actividad de entrenamiento de enfoque diferencial y de genero realizada por nivel central.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó entrega de cronograma de expensa del mes de julio, así como el informe de las actividades ejecutadas en el mes de junio, (periodo comprendido de junio 01 al 30), se realizó entrega de planillas de asistencia psicosocial y FA, documentos ISUN y actas de reunión, formato planillas y actualización de formato proyectos productivo, BIE e informe final de actividades.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó de manera oportuna el ingreso al sistema SIR, tasa de desocupación de 13 PPR, línea base de 1 PPR, instrumento de seguimiento plan de vacunación a 1 PPR. Así mismo se alimento la carpeta de repositorio del GT los archivos digitales generados durante este mes.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante este periodo se realizó el apoyo con la asesora de ruta en la revisión de la documentación física completa y ajustada de los BIE y PRE desembolsados durante los meses de mayo y junio, la cual se entregó a gestión documental para su respectivo envío a nivel central.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.566.207	CONTRATO No.	584-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN PABLO BOLIVAR - ARN SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

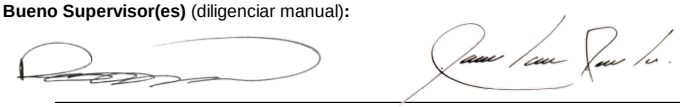
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se brindó atención psicosocial a las PPR. De igual forma se actualizó la información de las PPR asignadas, así como el reconocimiento de nuevos PPR y su estado dentro del sistema SIR. Se brindo apoyo al facilitador Darwin Villareal con el proyecto productivo de la PER con CODA 60-10464, se realizaron los ajustes requeridos por nivel central a los proyectos productivos y BIE entregados en el mes de mayo. También durante este periodo se participó en las siguientes reuniones y capacitaciones: junio 4 reunión línea base PAD, dirigida por Miguel Mendoza de dirección programática. Junio 9 taller manejo del duelo, dirigida por Nelly de los Ángeles de talento humano nivel central, reunión de reintegración, dirigida por Milena Gonzalez asesora de ruta del GT y y transmisión del foro de la semana ambiental dirigido por nivel central. Junio 10 capacitación solicitantes proyectos productivos-portafirmas, dirigida por Astrid Yamile Castro Mayorga subdirección territorial. Junio 15 socialización meta 2021 mayo dirigida por Sandra Trujillo dirección territorial. Junio 16 Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (Enfoque diferencial y de género) dirigido por Laura Buitrago dirección programática de reintegración. Junio 18 Reunión - Información requerida proyecto ARN, dirigida por la Sra. Prudencia Medina de la UST. Junio 21 reunión socialización becas UTS, dirigida por Flor Barrios, asesora de corresponsabilidad del GT. Junio 25 capacitación taller fondo emprender, dirigido por Flor Barrios asesora de corresponsabilidad.

GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S) **LUIS RONALD GARCIA VARGAS - JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ**

Fecha VoBo: JUNIO 30 DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"